DIAGNÓSTICO TÉCNICO – DI-12629
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO
GRUPO ASISTENCIA TÉCNICA
RADICADO IDIGER 2018ER21112

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: Nicolás Giraldo Mora				**SOLICITANTE:** Ana Silvia Escobar Salamanca
CAT	12	**MOVIL:**	Contratada	
FECHA:	3 de diciembre de 2018	**HORA:**	04:20 p.m.	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifiquen significativamente las condiciones físicas del sector

DIRECCIÓN:	Carrera 11 Este No. 28 C-70 Sur - Interior 2	**COORDENADAS AREA INSPECCIONADA**			X1: 99572,46 Y1: 96188,40 X2: 99579,48 Y2: 96182,19	X3: 99537,67 Y3: 96169,09 X4: 99536,22 Y4: 96177,29	
BARRIO:	Ramajal	**ÁREA DIRECTA AFECTADA:**			2700 m^2		
UPZ:	32 – San Blas	**POBLACIÓN ATENDIDA:**			11		
LOCALIDAD:	04 – San Cristóbal	**FAMILIAS**	2	**ADULTOS**	8	**MENORES**	3
CHIP:	AAA0003ALYX	**PREDIOS EVALUADOS**			1		
AREA INSPECCIONADA	335 m^2	**DOCUMENTO REMISORIO**			CR-32479		

2. ALCANCE

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, en especial las establecidas en el Decreto 173 de 2014, realiza la verificación de asistencia técnica con base en una inspección visual, aplicando la metodología para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones y/o infraestructura, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas, a fin de identificar predios, y/o edificaciones y/o infraestructura inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a que haya lugar.

3. ACLARACIONES

Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance, así mismo la información sobre el predio corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes del sector. Se aclara que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER365134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

4. ADVERTENCIAS

Para realizar cualquier intervención en el predio, se debe consultar la reglamentación urbanística definida en el sector por la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, con el fin de establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con las restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones a realizar deberán contar con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en la normatividad vigente, para lo cual deberán tramitarse los permisos y licencias respectivas.

Es obligación de los propietarios y/o responsables de los inmuebles propiciar y efectuar el adecuado mantenimiento de sus instalaciones como lo dispone el Código de Construcción para Bogotá D.C. (Acuerdo 20/95).

5. ESCENARIO DE RIESGO: Movimientos en masa y construcciones (Funcionamiento / Operación de edificaciones)

6. ANTECEDENTES:

El Barrio Ramajal de la Localidad de San Cristóbal, donde se ubica el predio de la Carrera 11 Este No. 28 C-70 Sur - Interior 2, fue legalizado mediante Acto Administrativo 1126 del 18 de diciembre de 1996, expedido por la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, para lo cual el IDIGER no emitió Concepto Técnico alguno.

En virtud de lo anterior, para adelantar cualquier tipo de intervención, tanto en el predio evaluado como en el sector, se deben considerar las restricciones en el uso del suelo establecidas en la reglamentación vigente.

De acuerdo con la Resolución 0751 de 2018, por la cual se actualiza el Mapa No 3 "Amenaza por Remoción en Masa" del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá – POT (Decreto 190 de 2004, por el cual se compilan los decretos 619 de 2000 y 469 de 2003), el sector donde se localiza el predio evaluado presenta categorización de Amenaza Media por movimientos en masa, lo cual no genera restricción o condicionamiento para ocupación o desarrollo urbano.

7. LOCALIZACIÓN

La Figura 1 presenta la ubicación del predio de la Carrera 11 Este No. 28 C-70 Sur - Interior 2, en el Barrio Ramajal de la Localidad de San Cristóbal.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER365134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

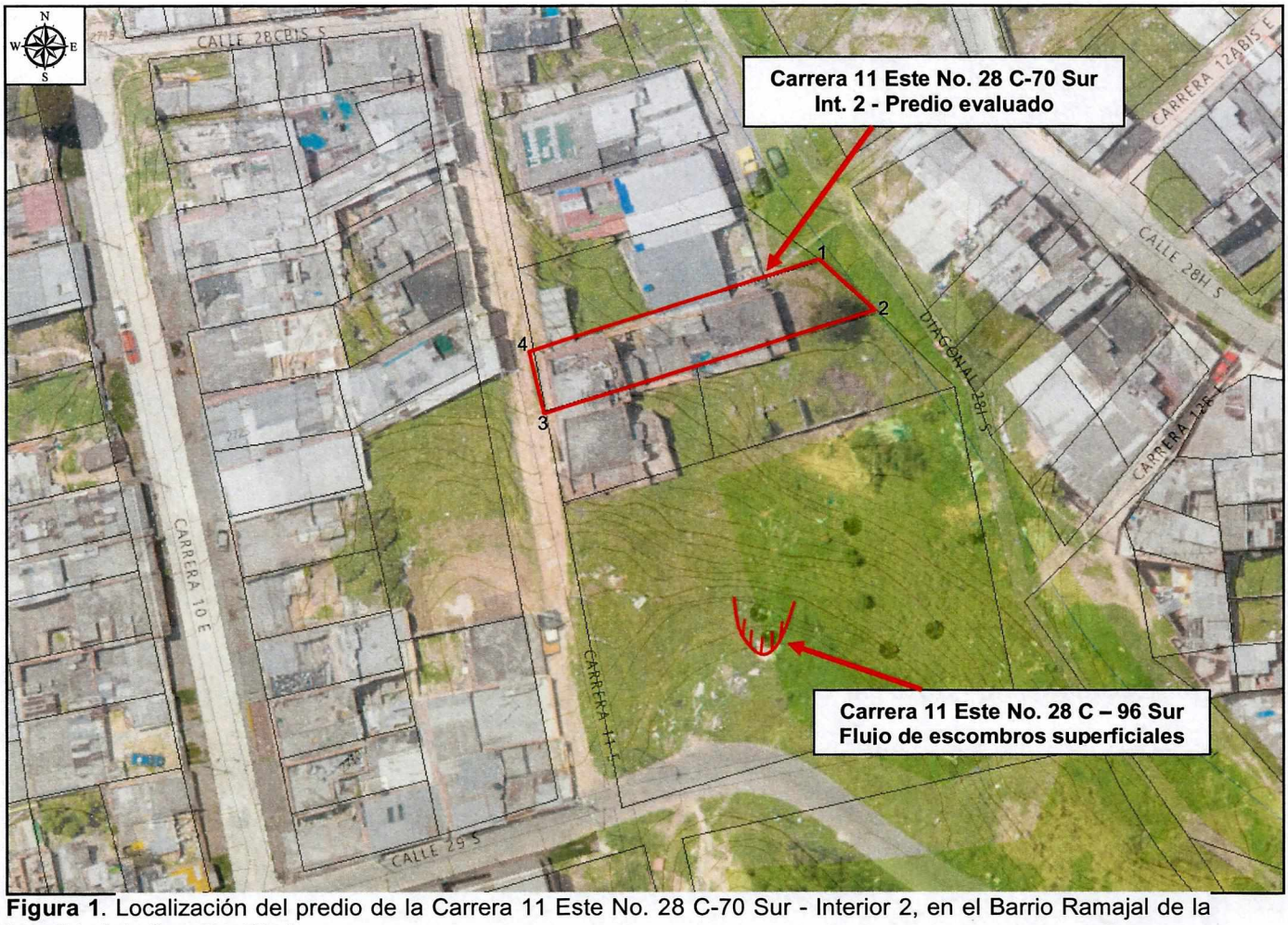

Figura 1. Localización del predio de la Carrera 11 Este No. 28 C-70 Sur - Interior 2, en el Barrio Ramajal de la Localidad de San Cristóbal.

8. DESCRIPCIÓN

El día 3 de diciembre de 2018, personal del IDIGER, realizó visita técnica al predio de la Carrera 11 Este No. 28 C-70 Sur - Interior 2, encontrando que el sector corresponde a una zona parcialmente consolidada, con una pendiente moderada a alta, algunas vías de acceso pavimentadas y servicios públicos básicos. En el sector se identifican viviendas de entre uno (1) y tres (3) niveles, construidas en material de recuperación, mampostería simple y mampostería parcialmente confinada. (Ver Fotografía 1)

Dadas las condiciones topográficas del sector evaluado, se observa que para el emplazamiento de las viviendas se implementaron taludes de corte y/o relleno. Del mismo modo, se evidencia que algunas de las viviendas del sector no presentan adecuadas medidas de protección, estabilización y sistemas para el manejo de las aguas de escorrentía superficial y subsuperficial, pudiendo favorecer procesos de filtración de agua al interior de las viviendas.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

En el predio evaluado, se emplaza una vivienda de dos (2) niveles, con regularidad geométrica en planta y altura, con un sistema estructural de muros de carga en mampostería parcialmente confinada y cubierta liviana en concreto. No se evidencian daños estructurales al exterior de la edificación. (Ver Fotografía 3).

Al interior de la vivienda, se evidencia una acumulación significativa de residuos sólidos en una de las habitaciones, así como el deterioro de los acabados que componen los muros perimetrales localizados al costado sur del predio. (Fotografías 4 a 6)

En el predio de la Carrera 11 Este No. 28 C – 96 Sur, localizado al costado sur de la vivienda evaluada, se evidencia un flujo de escombros en la parte alta de una ladera de pendiente alta, compuesta de rellenos antrópicos, suelos residuales y cubierta vegetal de pastos y maleza. No se evidencian obras de estabilización, como tampoco para el manejo de aguas de escorrentía superficial en la ladera. (Fotografías 7 y 8)

9. POSIBLES CAUSAS:

- Humedades al interior de la vivienda localizada en la Carrera 11 Este No. 28 C-70 Sur - Interior 2.
- Ausencia de sistemas de estabilización y manejo de la escorrentía superficial en el predio de la Carrera 11 Este No. 28 C – 96 Sur.

10. REGISTRO FOTOGRAFICO:



Fotografías 1 y 2. Vista panorámica del predio evaluado.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER365134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS



Fotografía 3. Vista frontal del predio de la Carrera 11 Este No. 28 C-70 Sur - Interior 2

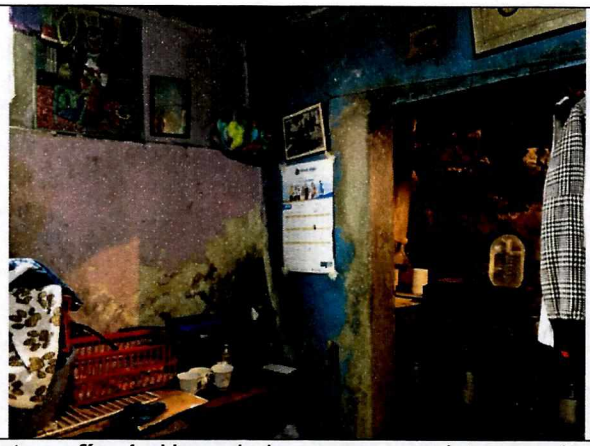

Fotografía 4. Humedades en muros internos de la vivienda



Fotografía 5. Acumulación de residuos sólidos al interior de la vivienda evaluada



Fotografía 6. Vista de la terraza de la vivienda





Fotografías 7 y 8. Flujo de rellenos y escombros en el predio de la Carrera 11 Este No. 28 C – 96 Sur

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER365134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta

11. DAÑOS:

Tabla No. 1. Daño observado sobre el predio evaluado en el presente informe.

No.	DIRECCIÓN	RESPONSABLE (DATO TOMADO EN CAMPO)	TIPO DE ESTRUCTURA	USO	N° DE PISOS	DAÑO
1	Carrera 11 Este No. 28 C-70 Sur - Interior 2	Ana Silvia Escobar Salamanca	Edificación	Residencial	2	Leve

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		NO	X	¿CUAL?	

12. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Presencia de nuevos flujos locales de escombros y rellenos en la ladera ubicada en el predio de la Carrera 11 Este No. 28 C – 96 Sur

13. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y evaluación cualitativa de las condiciones de estabilidad de la edificación ubicada en el predio de la Carrera 11 Este No. 28 C-70 Sur - Interior 2, en el Barrio Ramajal de la Localidad de San Cristóbal.

- A los responsables del predio se les informa verbalmente, sobre las actuales condiciones de riesgo en el sector, sugiriéndoles hacer el seguimiento de las condiciones de estabilidad de la vivienda. Así mismo, se les informa sobre las competencias del IDIGER y del alcance de la visita técnica.

14. CONCLUSIONES

- La estabilidad estructural, habitabilidad y funcionalidad de la edificación ubicada en el predio de la Carrera 11 Este No. 28 C-70 Sur - Interior 2, en el Barrio Ramajal de la Localidad de San Cristóbal, no se encuentran comprometidas ante la acción de cargas normales de servicio por las humedades evidenciadas, ni por los flujos de escombros que se presentan en el predio de la Carrera 11 Este No. 28 C – 96 Sur. Se desconoce su comportamiento ante cargas dinámicas como un sismo.

15. RECOMENDACIONES

- Al responsable y/o responsable de la vivienda ubicada en el predio de la Carrera 11 Este No. 28 C-70 Sur - Interior 2, en el Barrio Ramajal de la Localidad de San Cristóbal, se recomienda implementar acciones para el mantenimiento y/o mejoramiento del inmueble allí existente, con el fin de garantizar las condiciones adecuadas para su uso durante su vida útil.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

- A la Alcaldía Local de San Cristóbal, identificar al responsable de implementar medidas adecuadas de estabilización, protección y manejo de las aguas de escorrentía superficial y sub-superficial, en la ladera localizada en el predio de la Carrera 11 Este No. 28 C – 96 Sur, Barrio Ramajal.

- A la Alcaldía local de San Cristóbal, desde su competencia, adelantar las acciones administrativas tendientes al seguimiento de las recomendaciones impartidas mediante este diagnóstico técnico, con el objeto de proteger la integridad física de los habitantes, usuarios, vecinos y transeúntes del sector evaluado en el presente informe técnico.

16. APROBACIONES

16.1 Elaboró
Firma: 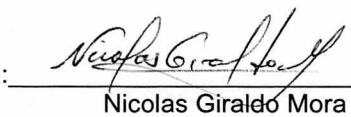 Nicolas Giraldo Mora Profesión: Ingeniero Civil Magíster en Ingeniería – Geotecnia
Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica
16.2 Revisó
Firma: 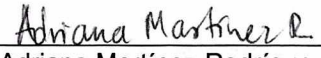 Adriana Martínez Rodríguez Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta